INTERNACIONAL

Acuerda Senado de EUA limitar acceso a armas de fuego en el país

12 de junio de 2022 · 2 min de lectura

Este domingo el Senado de los Estados Unidos de América llegó a un acuerdo para limitar el acceso a armas de fuego con el objetivo de frenar la violencia que se vive en su país tras los tiroteos que se vivieron recientemente en Texas y Nueva York

El acuerdo al que se llegó en el Senado incluye endurecer los controles de antecedentes para los compradores de armas menores de 21 años, así como el aumento de recursos para que los estados mantengan ese armamento fuera de las manos de las personas consideradas de riesgo y combatir el comercio ilegal.

Aunado a esto se tiene planeado aumentar la inversión en servicios de salud mental y en seguridad en las escuelas

“Nuestro plan aumenta los recursos necesarios en materia de salud mental, mejora la seguridad escolar y el apoyo a los estudiantes y ayuda a garantizar que los criminales peligrosos y los que son considerados como enfermos mentales no puedan comprar armas“, detalla un grupo bipartidista de 20 senadores estadounidenses.

Frente a esta noticia, el presidente Joe Biden, quien recientemente hizo un llamado a aumentar las medidas para obtener armas en el país, declaró que se trata de un paso hacía un mejor control de armas, asegurando que esta sería “la legislación sobre seguridad de armas más importante que se apruebe en el Congreso en décadas”.

El acuerdo se da luego de que este fin de semana se llevaran a cabo 450 manifestaciones en diferentes ciudades del país, organizadas por el grupo pro control de armas “Marcha por Nuestras Vidas” creado a raíz de una matanza en un instituto de Florida en 2018.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/acuerda-senado-de-eua-limitar-acceso-a-armas-de-fuego-en-el-pais
Descargado el 21 de noviembre de 2026.